



ACTA CORRESPONDIENTE A LA VISITA DE OBRA DE LA LICITACIÓN MEDIANTE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS; ART 41 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE N°: LI/RIOBVZ/OP/2020/015 REFERENTE A LA OBRA: 2020301380006

“REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO Y LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO, GUARNICIONES, BANQUETAS Y ALUMBRADO EN CALLE EMILIANO ZAPATA-BENITO JUAREZ ENTRE CANAL VIRITA Y CALLE VENUSTIANO CARRANZA, COL CUAUHTÉMOC”

En la ciudad de Río Blanco, Ver. Siendo las 09:05 horas del día 21 de agosto del año 2020, se reúnen en la Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver., Ubicado en la calle Av. Veracruz No.7 entre calle Norte 2 y norte 4, Col. Centro, C.P.94730, Río Blanco, Veracruz, con el objeto de realizar la Visita de Obra estipulada en la presente licitación, tomándose las medidas pertinentes de la sana distancia para realizar el recorrido de la obra.

A continuación, se mencionan los participantes en el acto:

ASISTENTES:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.



OBRAS PÚBLICAS

Por el H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.

Ing. Humberto Rodríguez Peña. Director de Obras Públicas

Ing. Eder Palacios Méndez Supervisor de Obra

Por las empresas concursantes:

EMPRESA	REPRESENTANTE
JOSÉ VICTORIANO HERNÁNDEZ LORENZO	C. JOSÉ VICTORIANO HERNÁNDEZ LORENZO
CONSTRUCTORA 101 S.A DE C.V	C. VICTORINO RODRÍGUEZ GARCÍA
EFRAÍN GARCÍA REYES	ARQ. EFRAÍN GARCÍA REYES

La visita se realiza de conformidad con el cronograma establecido en la invitación a cuando menos tres personas, en la hora y fecha señaladas, se procede a suscribir la presente acta para definir las condiciones técnicas pertinentes.

Ing. Humberto Rodríguez Peña

Ing. Eder Palacios Méndez



Después de acreditarse los participantes, se da inicio al recorrido por el lugar donde se realizarán los trabajos de construcción, para que los representantes de las compañías tomen en cuenta todos los elementos necesarios para la correcta ejecución del proyecto ejecutivo.

Se hace del conocimiento de los licitantes que la junta de aclaraciones se realizara a través de medio electrónico, enviando sus preguntas al correo obraspublicasrioblanco@outlook.com con 24 hrs antes de iniciar la junta, la convocante remitirá del mismo modo las respuestas y el acta correspondiente, la que se les hará llegar a sus correos para su firma y envió por medio electrónico.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la jornada a las **10:02 horas** de la fecha previamente expresada, firmando de consentimiento al calce y margen los que en ella intervinieron.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE RIO BLANCO, VER.



OBRAS PÚBLICAS

2018 - 2021

ING. HUMBERTO RODRÍGUEZ PEÑA
Director de Obras Públicas

ING. EDER PALACIOS MÉNDEZ
Supervisor de Obra

POR LOS LICITANTES

C. JOSÉ VICTORIANO HERNÁNDEZ LORENZO

José Victoriano Hdzl

Propietario

C. VICTORINO RODRÍGUEZ GARCÍA

Victorino Rodríguez García

Representante Legal

ARQ. EFRAÍN GARCIA REYES

Arq. Efraín García Reyes

Propietario